

Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 10 de noviembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

##### Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 10 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector general Gerente del Museo Nacional del Prado. Ministerio de Cultura. Madrid. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Servicios. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Apellidos y nombre: Cámara Fernández de Sevilla, Juan. Número de Registro de Personal: 7070505368A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior. Administraciones Civiles del Estado. Situación: Activo.

**9544** *ORDEN de 11 de abril de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado a libre designación por Orden de 14 de marzo de 1994.*

Por Orden de 14 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación el puesto que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 10 de noviembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

##### Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 14 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 01. Puesto adjudicado: Gerente de la Biblioteca Nacional. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Apellidos y nombre: Manuel Ruiz, Barrero. Número de Registro de Personal: 286149468A1110. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1110. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**9545** *ORDEN de 18 de abril de 1994 por la que se dispone el cese y nombramiento de diversos Vocales del primer consejo de consumidores y usuarios.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre el derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones, vistos los escritos de la Unión de Consumidores de España (UCE) y de la Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios (CECU) y a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo, dispongo:

Se nombra a don Salvador Navarro Gracia, Vocal titular del Consejo de Consumidores y Usuarios, en sustitución de don Javier de Paz Mancho, cuyo nombramiento se produjo por Orden de 5 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo) y a don Jordi Torredemer Taló y don Antonio Durán Morán, Vocales suplentes del citado Consejo, en sustitución de don Angel Bosch Torrano y don José Enrich Jover (cuyo nombramiento se produjo por Orden de 31 de octubre de 1991, («Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre), respectivamente.

Madrid, 18 de abril de 1994.

AMADOR MILLAN

Ilmos. Sres. Presidente y Director general del Instituto Nacional del Consumo.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**9546** *RESOLUCION de 20 de abril de 1994, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1993.*

Por Resolución de 23 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se convocó concurso público para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este organismo.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, este ente público acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles, siguientes al de la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Esta Resolución, que es definitiva, puede ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de abril de 1994.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.